

«**Hay muertos que no hacen ruido y son más grandes sus penas**»:  
coplas sentenciosas en el *Cancionero folklórico de México*

«**Hay muertos que no hacen ruido y son más grandes sus penas**»:  
sententious coplas in the *Cancionero folklórico de México*

GRISSEL GÓMEZ ESTRADA

(Universidad Autónoma de la Ciudad de México)

gestrada149@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7488-541X>

**ABSTRACT:** In this article I will analyze the so-called «sententious couplets» collected in the *Cancionero folklórico de México*, which constitute a kind of pseudo-philosophical knowledge, enunciated through lyrical resources such as metaphors and sentences. Likewise, based on the elements with which they are constructed, these couplets can be divided into: 1. Coplas that show stereotypes (the brave and aggressive coastal man, the treacherous woman, the loving mother and the crafty Indian), which, in general, are formed through comparisons. 2. Couplets that touch on universal themes (suffering, the past, love, etc.). The latter are divided according to the literary devices they use: a) couplets with a proverb and b) couplets with metaphor. 3. Couplets that contain advice.

**KEYWORDS:** Oral tradition, coplas, sentences, Cancionero folklórico de México, stereotypes.

**RESUMEN:** En este artículo analizaré las llamadas «coplas sentenciosas» recogidas en el *Cancionero folklórico de México*, mismas que constituyen una especie de conocimiento seudofilosófico, enunciado a través de recursos líricos como metáforas y sentencias. Asimismo, a partir de sus elementos con los que se construyen, estas coplas pueden dividirse en: 1. Coplas que muestran estereotipos (el valiente y agresivo costeño, la mujer traicionera, la madre amorosa y el indio mañoso), las cuales, en general, se forman a través de comparaciones. 2. Coplas que tocan temas universales (el sufrimiento, el pasado, el amor, etcétera). Estas últimas se dividen de acuerdo con los recursos literarios que emplean: a) coplas con refrán y b) coplas con metáfora. 3. Coplas que contienen un consejo.

**PALABRAS CLAVE:** Tradición oral, coplas, sentencias, Cancionero folklórico de México, estereotipos.

La importancia de la tradición oral no se restringe a los elementos folklóricos que caracterizan a una región. La tradición oral es la memoria de los pueblos, hecho fundamental para comprender conocimientos, valores, literatura y creencias de las culturas a través de la palabra oral –que Walter Ong llama «culturas primarias» (Ong, 1987)–. Dicha palabra es significativa: herencia prehispánica, contenía por sí misma un valor de verdad; por lo tanto, además de ser confiable, era la portadora del conocimiento ancestral, guardado en la memoria durante siglos por aquellos destinados a transmitirlo. Así, en comunidades actuales, la palabra debe respetarse.

Los saberes transmitidos de forma oral, en general, corresponden a oficios (curanderos, parteras, artesanas); conocimientos empíricos (herbolaria, clima); historia (mitos y leyendas); y pensamiento (refranes, fábulas, coplas sentenciosas). Así, en esta comunicación, me propongo analizar las llamadas «coplas sentenciosas» del *Cancionero folklórico de México*, y mostrar que en ellas existe un tipo de conocimiento seudofilosófico, transmitido a través de metáforas, sentencias y otros recursos literarios.

Es oportuno hacer un breve apunte sobre la sentencia. En términos generales, una sentencia es un «Dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad» (RAE).

Asimismo, existe la sentencia literaria:

Los libros de sentencias o dichos se encuadran dentro de la literatura sapiencial. Y entendemos por literatura sapiencial el conjunto de obras cuyo contenido y finalidad se funda en enseñar, no sólo los principios básicos que rigen la conducta y sus consecuencias morales, sino también la acomodación de estos preceptos tanto al ámbito individual como de cara a la colectividad en el plano cotidiano familiar e incluso privado, con el fin de formar hombres sabios y entendidos. Por tanto, estas obras regularán las relaciones del hombre consigo mismo, con su entorno y con las partes que componen ese entorno. Las colecciones de sentencia son, pues, compendios de castigos que conjugan enseñanzas ético-morales, filosóficas, científicas y teológicas, procedentes de gran variedad de fuentes y tradiciones, que dan cuenta de la evolución de los gustos, de las preferencias culturales, de la recepción y de la práctica literaria en la Edad Media (Haro, 2003: 7).

En este sentido, hay varios ejemplos de literatura culta —así como los hay, populares— que compilan sentencias. Y es que:

En el siglo xv las colecciones de sentencias se ponen a tono con las inquietudes humanistas y los cancioneros. Se traducen y seleccionan máximas de autores clásicos grecolatinos que se fusionan en las colecciones con sentencias de la tradición oriental y medieval. Ejemplo de esta labor es la *Floresta de philósofos*. Grandes poetas del siglo xv le dan una elaboración lírica a las sentencias, como el Marqués de Santillana en sus *Proverbios* (Costarelli, 2014: 288).

Las máximas de Epicteto, por ejemplo, contienen reflexiones y consejos de autor, basados en cuestiones éticas: «Nuestro bien y nuestro mal sólo existen en nuestra voluntad» (Epicteto, 2008: 39); «La felicidad y el deseo no pueden vivir juntos» (43); «¿Apreciarás una víbora por la sola razón de verla en una caja de oro? ¿Acaso dejará de provocarme menos horror y desconfianza su veneno e innata maldad? Así pues, con el malvado deberás hacer lo mismo, aunque lo veas nadando en riquezas» (46).

La sentencia literaria es una figura retórica que se relaciona con el significado; es una figura lógica definida como:

La sentencia es un dictamen profundo con frecuencia de tipo moral o doctrinal, reflexión honda que encierra un gran pensamiento, verdad, enseñanza o idea, expresado enérgicamente en forma breve, condensada, concisa, sucinta. Fórmula que se manifiesta en pocas palabras y pretende tener validez universal como portadora de una gran verdad admitida por todos. La sentencia se considera un término genérico que engloba diversas variedades (máxima, aforismo, proverbio, apotegma, refrán o adagio) (Aldueza, 2008: 53).

Helena Beristáin la define así:

La oración que expresa un lugar común con pretensiones de validez universal como norma de vida. [Y agrega:] El que encierra una dosis de sabiduría popular, se denomina *refrán*, o también *adagio*, o *proverbio* [...]. La intención didáctica puede ocultarse o desaparecer detrás de un más evidente propósito humorístico y poético (Beristáin, 22: 2013).

Las sentencias contenidas en las coplas del *Cancionero...* declaran una opinión que se presenta como *verdad* y, por ello, como una generalización, aunque, como cree Ramón Almela: «más que reflejar una sabiduría, muchos de estos ejemplos reflejan una mentalidad, una opinión» (Almela, 1996: 145) de la voz lírica, lo cual se ve con mayor claridad en las estrofas sueltas, pues varias de éstas –no todas– son improvisadas. Al igual que los refranes, pueden contradecirse al reflejar ideas diversas.

Para efectos de este trabajo, tomaré aquellas coplas que reflejan un trabajo literario acorde con la estética de los pueblos. Sé que hablar de dicha estética implicaría una larga reflexión, pero me refiero, en específico, a figuras literarias sencillas, como símbolos, comparaciones y metáforas, y a esos lugares comunes –de los que habla Beristáin– que conforman la poética popular.

El *Cancionero folklórico de México* está dividido en cinco tomos: *Coplas del amor feliz*, *Coplas del amor desdichado y otras coplas*, *Coplas que no son de amor*, *Coplas variadas y variadas canciones* y *Antología, glosario, índices*. El segundo y el tercero poseen, de forma explícita, apartados de coplas sentenciosas. En el tomo II hay un largo capítulo llamado, justamente, «Coplas sentenciosas sobre el amor» y un apartado titulado «Expresión impersonal: coplas sentenciosas» (del capítulo «Coplas humorísticas sobre el amor»); en el tomo III aparece como «Coplas sentenciosas» y «Coplas humorísticas sentenciosas». De esta forma, las coplas sentenciosas están clasificadas según el tema o tono. Sin embargo, eso no significa que en otras partes del *Cancionero...* no aparezcan otras coplas de este tipo.

Las coplas sentenciosas pueden dividirse, en efecto, de acuerdo con el tema o tópico, pero también pueden hacerlo según su estructura, misma que conlleva cierto procedimiento y algunos recursos literarios. Tomando en cuenta estos criterios, encuentro: 1. Coplas que muestran estereotipos (el valiente y agresivo costeño, la mujer traicionera, la madre amorosa y el indio mañoso), las cuales, en general, presentan comparaciones. 2. Coplas que tocan temas universales (el sufrimiento, el pasado, el amor, etcétera). Estas últimas se dividen de acuerdo con los recursos literarios que emplean: a) coplas con refrán y b) coplas con metáfora —me parece, además, que estas coplas logran un efecto estético delicado—. 3. Coplas que contienen un consejo.

La estructura general de las coplas con sentencia consiste en un primer dístico metafórico que plantea el problema y un segundo donde se pronuncia la sentencia, salvo muy pocas excepciones donde la sentencia aparece al inicio. Comienzo con los estereotipos.

Es tan común encontrar este tipo de coplas que ya algunos se han convertido en tópicos. Muestran a personajes cuya personalidad está construida con base en prejuicios. Por medio de estos personajes se señalan «vicios y defectos de orden personal», que se desarrollan «casi siempre con un retintín travieso», y «defectos de trascendencia social», donde «las coplas se ponen definitivamente solemnes» (Magis, 1969: 222); es decir, hay coplas de estereotipos que pueden ser humorísticas o muy serias. En muchas

ocasiones comienzan con fórmulas en las que se menciona explícitamente al enjuiciado y se le estereotipa a través la comparación; por ejemplo: «Las mujeres son como...». A continuación, daré algunos casos:

5566

Las mujeres son el diablo,  
parientes del alacrán:  
cuando ven al hombre pobre  
paran la cola y se van.

Me llama la atención la popularidad de esta copla, pues aparece –según el *Cancionero...*– en seis canciones (*María, María; Al derecho y al revés; El gusano; El mosquito; Soy de Zacatula y El toro*) y también como estrofa suelta. Por supuesto, cumple con la creencia de que el hombre debe ser el proveedor del hogar y las mujeres son interesadas e ingratis. La comparación con el alacrán tiene que ver no tanto con el ataque de este arácnido, sino con la frase «se le paró la cola» como signo de falsa dignidad (en todo caso, tiene una connotación graciosa).

María Teresa Ruiz, en su estudio «De mujeres ingratis, falsas y mentiroosas: coplas sentenciosas», localiza tres estereotipos: «Todas son ingratis», «Todas son mentiroosas» y «Todas son peligrosas» (Ruiz, 2010: 249).

Respecto a la comparación con el diablo en específico, Teresa Ruiz afirma: «Por un lado [las mujeres] son “ángeles”, contraponiéndose a la imagen “valedoras del diablo”, o sea, son fascinantes, pero también destructoras. La presencia del diablo relacionado con la mujer es un tema recurrente en muchos textos literarios, la mujer-diablo-monstruo» (Ruiz, 2010: 253).

El siguiente ejemplo tiene que ver con la idea de que toda mujer es infiel, donde se le compara con un gato. La sentencia es metafórica:

5563

Las mujeres y los gatos  
son de la misma opinión,  
que teniendo carne en casa  
salen a buscar ratón.

Ahora bien, no todas las generalizaciones son negativas, como ocurre con muchas «coplas de la tierra», como las llama Frenk en el *Cancionero*, por ejemplo:

7376

Tus jarochas tan hermosas,  
toditas son de valor,  
parecen rosas preciosas  
que fascinan con su olor.

7407

¡Ay, morenita linda  
de la costa caliente!  
La tierra de los jarochos  
es tierra que nunca miente.

En la copla 7376 se observa el tópico de comparar a las muchachas con flores, y la 7407 termina con una sentencia, una afirmación generalizada, a través de una sinécdoque, para afirmar que todos los jarochoes son gente de fiar, *de palabra*. «Dentro del imaginario de las chilenas concurren personajes como la necia y mañosa indita; el negro de la costa, violento y mujeriego; la mujer transgresora y la amada que espera» (Gómez, 2012: 20).

Paso a las coplas de temas universales construidas con metáfora. Hay varias estrofas divertidas que sentencian sin un objetivo claro:

8452  
Para subir al cielo  
se necesita  
una escalera grande  
y otra chiquita.

Otro ejemplo del mismo calibre. Uno de sus elementos divertidos es el uso de la grosería, también pretexto de la rima. La diferencia entre los dísticos causa, por lo menos, una sonrisa:

8567  
Pájaros azules,  
pájaros bermejos,  
¡ay, qué trabajos  
pasan los pendejos!

También las hay con humor, como esta que aborda el difícil tema, –al parecer de todos los tiempos del patriarcado– de los celos:

5426  
Hasta la barranca se oyen  
los gritos del calzón verde;  
la mujer cuando es celosa  
hasta la cola se muerde.

Varios asuntos llaman la atención en esta copla: la voz de la mujer celosa, sus gritos son muy fuertes; son gritos del «calzón verde», una prosopopeya. Por supuesto, la palabra calzón se usa como elemento humorístico, pero la palabra verde me recuerda a Shakespeare, cuando en *Otelo* escribe, a propósito de los celos: «ese monstruo de ojos verdes». Supongo que tiene que ver con la idea de que el verde se relaciona con la ira, como se ve en las frases: «verde de coraje» o «verde de envidia». La metáfora final habla de la habitante del calzón y alude al daño que las propias mujeres se hacen a sí mismas cuando son celosas.

Otro caso humorístico, de comparación extraña, que también versa sobre los celos, es:

5424  
¿Quieres que te diga  
lo que son celos?  
Una cosa redonda  
como buñuelos.

Transcribo una copla humorística, que termina con una frase metafórica popular:

8468

Voy a dar la despedida  
al pie de un chirimoyito<sup>1</sup>:  
y el que tiene chichi<sup>2</sup>, mama,  
y el que no, se cría penchito<sup>3</sup>.

A continuación, daré ejemplos de las coplas que mejor representan los tipos de coplas sentenciosas: las sentencias serias, metafóricas, las cuales alcanzan un nivel de poesía profundo y conmovedor, como:

2795

Dicen que no tengo dueño (Llorona)  
porque no me ven llorar:  
hay muertos que no hacen ruido (Llorona)  
y es más grande su penar.

Otras versiones:

8475

Pon muy atento el oído  
cuando rechine la puerta:  
hay muertos que no hacen ruido,  
y son muy gordas sus penas.

«Cielos, ay qué dolor»,  
dijo una garza morena,  
«hay muertos que no hacen ruido  
y son mayores sus penas»  
[recogida en campo].

En la copla 2795, la voz lírica se identifica con una persona; en la que comienza «Cielos, ay qué dolor», con el símbolo de la garza, un animal que puede ser de agua, tierra y viento. En otro texto ya había comentado sobre esta copla y citado una similar, medieval:

El léxico es explícito: dolor, muerto, penas. «Muerto» y «silencio» son palabras simbólicas: tanto dolor ha matado al que sufre, y lo hace sin quejas, en silencio. Además, el silencio es otra manera de expresión. Por supuesto, el tono es sentencioso. La interjección «ay», en este caso, expresa el sufrimiento de forma explícita. La garza, desde hace siglos, está relacionada con el dolor: «Mal ferida iva la garça / enamorada; sola va y gritos daba» (Gómez, 2012: 116).

<sup>1</sup> Planta de la chirimoya.

<sup>2</sup> Pecho de la mujer, palabra muy común en México.

<sup>3</sup> En la Mixteca Baja, se le dice «penchito» a los chivitos que no fueron amamantados, por lo cual están flacos y débiles, según el maestro Lorenzo Ocampo.

El enunciado emitido por la garza tiene gran dignidad y sabiduría. Según Angelo de Gubernatis, en el

*Rigveda* se habla de un pájaro que participa de la naturaleza del cuclillo y de la garza o la avutarda. Este pájaro «anuncia, predice lo que nace, lanza su voz como el barquero lanza su barca»; se le pide que sea «de buen augurio» para que «el halcón no lo hiera», como tampoco «el buitre» ni «el arquero armado de flechas»; de modo que «habiendo llamado hacia la región fúnebre del Occidente, pronuncie palabras propicias y de buen augurio» y «pronuncie palabras propicias y de buen augurio por el lado oriental de las viviendas» (De Gubernatis, 2002: 53).

La muerte, «En sentido afirmativo [...] simboliza la transformación de todas las cosas, la marcha de la evolución, la desmaterialización. En sentido negativo, melancolía, descomposición, final de algo determinado y por ello integrado a una duración» (Cirlot, 2010: 319). Evidentemente, los «muertos» en esta copla representan a las personas que pasan por una gran pena, con dignidad, en silencio: es una metáfora. La sentencia final le da un valor poético delicado y preciso sobre el concepto y la intensidad del dolor.

Otra enseñanza que vemos en estas coplas, a propósito del dolor, tiene que ver con la actitud con que se enfrenta:

8090a

Deabajo del árbol canta  
el pájaro cuando llueve,  
también de pesar se canta  
cuando llorar no se puede.

8090b

En medio del árbol canta  
el pájaro cuando llueve,  
y canta con la garganta  
cuando el corazón le duele;  
también de pesar se canta  
cuando llorar no se puede.

Otra vez se relaciona al dolor con un ave, pero que no se calla, sino canta lastimoso. La frase «también de dolor (o pesar) se canta» es muy conocida en México. Aparece en varias canciones e incluso le da título a una película de Pedro Infante, y mezcla el dolor con la fortaleza y con un impulso de alegría: una muestra más de la identidad de los pueblos. La lluvia simboliza tiempos difíciles. El canto, a diferencia del ejemplo anterior, es una expresión del dolor no silenciosa. Sobre el canto, dice Chevalier:

El canto es la forma normal de expresión del *file*, poeta adivino, actuando en funciones. [...] Respecto a la música –y esto prueba la antigüedad de la tradición– el canto es primordial: la música, incluso sagrada, no es más que una técnica; los arpistas tenían el rango de hombres libres, poseedores de ganado (*boaire*), y no de miembros de la clase sacerdotal como los poetas [...]. El canto es el símbolo de la palabra que liga la potencia creadora a su creación, en tanto que ésta reconoce su dependencia de criatura y la expresa en el gozo, la adoración o la imploración. Es el soplo de la criatura respondiendo al sopló creador (Chevalier, 1986: 246).

Así que, cuando el pueblo canta, o hace alusión a su canto, se acerca a lo sagrado que vive en su interior; de ahí que sirva, en este ejemplo, como queja que al mismo tiempo lo alivia, lo alienta y lo une a la poesía.

Muestro otra copla que tiene que ver con cuestiones sociales; versa sobre quien produce alimento, pero no goza de su trabajo, aunque puede tener también un doble significado, constituir una metáfora: la tuna como fruto ajeno:

8526  
 Rema, guarecita, rema,  
 rema para San Miguel,  
 que unos sembraron la tuna  
 y otros se comen su miel.

El siguiente ejemplo se relaciona con el pasado:

1336  
 ¡Ay!, qué le da,  
 y vamos a ver,  
 a ver cómo corre el agua:  
 vamos a verla correr.

Variante:

¡Ay!, qué le da,  
 qué le da y vamos a ver,  
 a ver cómo corre el agua:  
 —que el agua que se derrama / no se vuelve a recoger  
 vamos a verla correr  
 [recogida en campo].

Versión en una hoja suelta:

El humo que el aire vuela,  
 el crédito de la muger,  
 el agua que se derrama  
 no se puede recoger  
 (Madrid, 1847. Imprenta de D. José M. Marés, Corredora de San Pablo, núm. 27).

El verso «el agua que se derrama / no se vuelve a recoger» es una metáfora que sirve como un consejo: no se puede tener lo que se tuvo en el pasado, por ello hay que dejarlo ir; se basa en otro símbolo recurrente: el agua, si bien se relaciona con la vida y la fecundidad, también:

es el elemento que mejor aparece como transitorio, entre el fuego y el aire de un lado —etéreos— y la solidez de la tierra. Por analogía, mediador entre la vida y la muerte, en la doble corriente positiva y negativa, de creación y destrucción. [...] Gastón Bachelard distingue muy distintas calidades de aguas, derivando de estas simbolizaciones secundarias que enriquecen la esencial que llevamos expuesta, construyendo, más que simbolismo estricto, una suerte de idioma expresivo utilizado por el elemento en los avatares de su *fluir* (Cirlot, 2010: 69-70; [énfasis mío]).

En este sentido, el fluir del agua en un río, o cuando se derrama, representa aquello que se ha ido y no es posible recuperar –quizá, como un amor perdido–. Para terminar, esta frase proviene de la Biblia: «Porque todos morimos y somos como agua que se derrama en la tierra, que no puede volver a recogerse; que Dios no hace volver las almas» (*Samuel*, 14: 14). Y sobrevive también en la canción citada.

Una metáfora similar, pero con el elemento del viento, dice así:

8535

En un árbol corpulento  
cantaba un viejo en la selva:  
«Hojas que arrebata el viento  
jamás esperen que vuelvan».

Así, las mismas metáforas de estas coplas poseen un elemento simbólico, emotivo, relacionado con la realidad. Cirlot dice, al explicar su interés en los símbolos: «el enfrentamiento con la imagen poética, la intuición de que, detrás de la metáfora, hay algo más que una sustitución ornamental de la realidad» (Cirlot, 2010: 13). De hecho, en estudios recientes, se considera la metáfora como un medio para explicar la realidad:

[Las metáforas] no son simplemente una cuestión de lenguaje, sino un medio de estructurar nuestro sistema conceptual y, por tanto, nuestras actitudes y nuestras acciones. Las palabras por sí solas no cambian la realidad, pero los cambios en nuestro sistema conceptual cambian lo que es real para nosotros y afectan a la forma en que percibimos el mundo y al modo en que actuamos en él, pues actuamos sobre la base de esas percepciones (Nubiola, 2000: 81).

El género corto de las coplas con refrán contiene una enseñanza aplicable a cierto acontecer del momento, del presente: su *performance* se da en la vida cotidiana, en cualquier momento, dependiendo de la situación. Cito:

El refrán puede surgir de la experiencia de diferentes circunstancias cotidianas, como situaciones de peligro y desgracia, y refleja un conocimiento popular; por lo tanto, advierte sobre la manera de corregir errores o prevenir desgracias y aconseja o critica el comportamiento individual y social (Betancourt y López, 25: 1996).

Por otro lado, muchos refranes se construyen con metáforas que se han popularizado al grado de volverse tradicionales.

Prácticamente todos los ejemplos a continuación se relacionan con el amor o el *mal de amores*, aunque los refranes no se vinculen necesariamente con este sentimiento, sino que se aplican a la situación amorosa.

La ingratitud es un tema recurrente en las canciones populares, según ya hemos visto y muestra el irónico refrán «Un bien con un mal se paga»:

3912c

Alto pino del olvido,  
palos de la hoja morada,  
muéstrame tu amor,  
si no, no me muestres nada;  
pero sí vive divertida:  
que un bien con un mal se paga.

El siguiente se basa en el conocido refrán «Donde hubo fuego, cenizas quedan», el cual aplica a las relaciones amorosas. Las cenizas son metáfora de un amor pasado:

4539

Ahí te va la despedida,  
recíbelas si la entiendes:  
el carbón que ha sido brasa  
con poco fuego se enciende.

Otra versión:

Voy a echar la despedida,  
escúchenme si me entienden:  
el carbón que ha sido brasa  
con poco fuego se enciende  
[recogida en campo].

Aquí la sabiduría popular recoge la idea de que el amor puede renacer cuando fue muy grande. Por supuesto, la palabra carbón juega el tópico del amor como fuego. Como se sabe, entre los múltiples simbolismos del fuego el más conocido es el del amor: «Según el *Yi-king*, el fuego corresponde al sur, al color rojo, al verano y al corazón. Esta última relación es por otra parte constante, ya sea que el fuego simbolice las pasiones (especialmente el amor y la cólera), o que simbolice el espíritu» (Chevalier, 1986: 511).

Y es que no existe algo que logre unir lo más carnal y terrestre con lo más espiritual y celeste como el amor. La idea popular de que el amor debe ser eterno –producto del tan polémico amor romántico–, o por lo menos difícil de olvidar, se manifiesta en la copla siguiente. Nótese la falta de relación entre los dos dísticos:

4369a

Y estándome columpiando  
se me reventó la reata<sup>4</sup>;  
y el amor que se hace nudo  
con trabajo se desata.

Véase la versión humorística que le quita seriedad al asunto:

4369b

Meciéndome en un columpio  
se me reventó la reata.  
El amor que se hace nudo  
con trabajo se desata,  
sólo que haya otro tarugo  
que le prometa más plata.

Otra copla que menciona al mismo refrán:

---

<sup>4</sup> La palabra «reata» es frecuente en el albur mexicano, significando el pene.

4370

Cupido me dio un estudio  
se lo regalé a mi chata;  
me habló con disimulo:  
«Toma esta concha de plata,  
que el amor que se hace nudo  
con trabajos se desata».

Tenemos otro, muy simpático por la imagen tan clara de las palomas, hablando sobre la idea popular de que el primer amor es el más especial:

4378

Cuatro palomitas blancas  
paradas en un romero:  
unas a las otras dicen:  
«No hay amor como el primero».

El refrán de la copla que se muestra a continuación tiene que ver con otra idea del imaginario popular, con un final sorpresivo y humorístico:

4715

Cupido sacó un pescado  
y luego lo puso en paz;  
como era muy desconfiado,  
le dijo: «Hora no te vas:  
un clavo saca otro clavo<sup>5</sup>,  
si no, lo remacha más».

Aunque no niega el refrán inicial –«un clavo saca a otro clavo», el cual significa que otro amor puede sustituir al anterior–, expone una excepción: al comparar a los amantes, se corre el peligro de que el nuevo salga perdiendo, con lo cual, el amor anterior se clava más fuerte en el amante.

Otro ejemplo: la voz lírica aprovecha el refrán –cuya interpretación es múltiple– para retar a una muchacha que lo requiere en amores:

3931

Vale más pájaro en mano  
que ver un ciento volar;  
no te hagas más ilusiones:  
primero me has de agarrar.

También se trata de un refrán que significa que es más conveniente conservar lo que se tiene que arriesgarlo para conseguir cosas mejores, pero inseguras.

En la siguiente copla se alaba a la mujer infiel por previsora, por tener dos «velas» encendidas, metafóricamente dos posibilidades amorosas, contradiciendo los refranes de la mujer peligrosa e ingrata:

---

<sup>5</sup> Se parece al refrán «Amores nuevos, olvidan los viejos».

4456b

La mujer que quiere a dos  
es discreta y entendida;  
le concedo la razón,  
ella es más que una aguililla:  
si una vela se le apaga,  
la otra le queda encendida.

Encontré el refrán que sigue en por lo menos seis coplas, lo cual da cuenta de su popularidad:

8441a

¡Qué bonito es lo bonito!,  
¿y a quién no le ha de gustar?  
Todo cabe en un jarrito  
sabiéndolo acomodar.

Este refrán se va a problematizar en varias estrofas más:

8441b

¡Qué bonito es lo bonito!,  
¿y a quién no le ha de gustar?  
Yo lo digo y lo medito  
y lo vuelvo a meditar:  
todo cabe en un jarrito  
sabiéndolo acomodar.

Llama la atención la conciencia de la voz al hablar de «meditar». La siguiente versión plantea en un problema real, el peligro de introducir muchas cosas en el jarrito:

8440

Todo cabe en un jarrito,  
sabiéndolo acomodar;  
no más que sea grandecito,  
porque puede reventar.

Por último, hay coplas irónicas donde se utiliza el refrán para justificar la infidelidad, como:

8441c

Le pregunté a un muchachito  
si era bueno para amar,  
y me dijo el angelito,  
que apenas me pudo hablar:  
«Todo cabe en un jarrito,  
sabiéndolo acomodar».

El último ejemplo se basa en una idea popular sobre la justicia (que en la vida real no se cumple necesariamente, más bien se trata de un deseo sobre cómo deberían ser las cosas):

8445

El que la debe la paga;  
así es la ley de la vida,  
que aunque sea tarde o temprano,  
Dios tarda, pero no olvida.

También encontré una frase proverbial, que parece derivada de un pseudo Descartes. Aparece en dos canciones: *El siquisirí* y *El pájaro Cú*:

8492

Un gorrión quiso poner  
un nido en medio del mar,  
lo que le pudo valer  
que le dice el cardenal:  
«Hay que pensar para hacer  
y no hacer para pensar».

Termino el tono «filosófico» con el siguiente caso relativista, que habla de las perspectivas desde las cuales se interpreta la realidad:

8528

En este mundo traidor  
nada es verdad ni mentira:  
todo es según el color  
del cristal con que se mira.

Casi todos los refranes contienen un consejo, el cual es metafórico; incluye elementos literarios y temáticos, a veces contradictorios entre sí, pero por eso mismo puede aplicarse a distintos momentos de la vida, que es cambiante. Como sabemos, es el máximo ejemplo de un género que contiene a la llamada *sabiduría popular*.

Paso a los refranes que contienen consejo. Por supuesto, un consejo es una opinión sobre cómo actuar en la vida. En el *Cancionero*, las recomendaciones al receptor ideal tienen que ver, sobre todo, con el amor, y son explícitas al sentenciar la forma en la cual se debe hacer alguna cosa, como amar. Inician con un consejo y terminan con una explicación. Comienzo con consejos humorísticos sobre el amor; primero, cómo concebir este sentimiento:

5421

Nunca juegues al amor  
que es cosa sagrada;  
mejor juega voleibol  
que es pura vacilada.

La copla 5421 cumple específicamente con la concepción de lo que causa risa según Kant: frustrar las expectativas, «la súbita transformación de una espera ansiosa en nada» (Kant, 1985: 295). La fuerza de esta sentencia consiste en la comparación fuera de lugar entre algo sagrado, como el amor, con algo que es una «vacilada», algo que no puede tomarse en serio, como el juego del voleibol.

La canción *El corrido de los destinos* posee varias coplas con consejos de broma, todas dedicadas a estereotipos que se relacionan con oficios, como zapatero, arriero, carpintero, carnicero, peluquero, maquinista, soldado y gendarme. A continuación, reproduczo las estrofas más graciosas:

5607

No te creas de un zapatero  
porque lo veas con dinero,  
porque te da de comer  
puros pedazos de cuero.

5609

No te creas de un carpintero,  
aunque lo veas de catrín,  
porque te dará de comer  
virutas y hasta aserrín.

5610

No te creas de un carnicero,  
aunque te dé muchos besos  
porque te dará de comer  
un montonote de huesos.

5611

No te creas de un peluquero,  
porque luego anda con celos,  
y te dará de comer  
una baraña de pelos.

5614

No te creas de un gendarmito,  
aunque lo veas muy bonito,  
porque unos dan de comer  
pistola, garrote y pito.

Este tipo de consejos –como apunta Haro (2003)– tiene una consecuencia: conllevan un castigo, aunque en este caso la consecuencia sea de carácter ficticio.

El consejo siguiente es, en realidad, una súplica de amor de la voz lírica:

3222

No seas inconstante  
con el que te adora;  
rosa de Castilla,  
flor de amapola,  
sabe que por ti  
mi corazón llora.

Hay muchos consejos satíricos sobre qué tipo de hombre elegir, que van desde su aspecto físico hasta su edad:

5447

Cuando te busques un novio  
no te lo busques muy alto,  
porque para darle un beso  
tienes que pegar un salto.

5479

Cuando un viejo te pida un beso  
no se lo vayas a dar,  
porque los besos de viejo  
apestan a huevo sin sal.

También encontramos varios que se relacionan con la seguridad de las mujeres; cabe agregar que éstos tienden a aconsejar que la mujer se quede en casa, culpabilizando con ello a las víctimas de violaciones:

5476

Ya te he dicho que no vayas  
de San Martín a la mina,  
porque ahí perdió su quinto  
la pobre de Josefina.

5477

Ya te he dicho que no vayas  
a traer agua al pozo jondo,  
porque áhi andan los muchachos:  
te pueden brincar al chongo.

Para los hombres, hay una copla de despedida, que aconseja la soltería:

5491

Ya me despido, mis cuates,  
dejándoles mis consejos:  
vale más ser solterones  
antes que los hagan (pendejos).

Pongo otro ejemplo, aunque de manera menos explícita también está claro el consejo a los varones. Su incumplimiento conlleva un claro castigo:

8448

El padre desobligado,  
que no cumple su deber,  
éste se irá a padecer  
al infierno, condenado.

Al contrario de la idea de que las mujeres son como el diablo, hallé una que las defiende de forma explícita, aconsejando prudencia a la hora de hacer comentarios a propósito de ellas, aunque a través del estereotipo de que toda mujer es una madre a quien se debe respetar:

8482

No hay que hablar de una mujer,  
porque cada una de ellas nos crió:  
debemos de comprender  
los trabajos que pasó  
ella por vernos nacer.

Hay también varios consejos que recomiendan trabajar más. Si el estereotipo de las indígenas en las coplas mexicanas es ser «mañosas», hay varias excepciones, como la siguiente, donde se le reconocen atributos positivos, al grado de ser este personaje quien dé el consejo:

8484

Una indita chiquita y bonita  
le dijo a una queretana:  
«Si quiere tener dinero,  
levántese de mañana».

La copla 8483 también se dirige a un personaje femenino con el mismo mensaje:

8483

Levántate, Severiana,  
no te hagas la remolona,  
que la mujer dormilona  
no goza de la mañana.

También se les increpa su flojera a hombres bailadores, al parecer, por parte del mismo trovador:

8566

¡Cuánto te gusta mi son!,  
¡cuánto te gusta bailar!  
Déjate del vacilón,  
trabaja, no seas huevón.

Aunque esta copla tiene ni más ni menos que dos refranes, quise ponerla en esta sección por el consejo:

8488

Y aquel que no oye consejo  
nunca a viejo llegará;  
si rasuran al vecino,  
pon tu barba a remojar.

El siguiente está dirigido a gobernantes, lo cual es prácticamente inédito; no localicé otro semejante:

8493

El orgullo, por mi cuenta,  
es un juicio sin recato,  
que forma el odio y lo aumenta:  
no te hinches en tu mandato  
porque el que se hincha, revienta.

El consejo consiste en no engreírse si se alcanza el poder, metaforizado en el verbo hinchar. Recuerdo la frase popular «se hincha de orgullo»; seguramente tiene relación con lo planteado en la copla. El castigo es «reventar» como globo.

El último caso tiene una consecuencia que las y los poetas de los Siglos de Oro tanto trataron: morir sin disfrutar la vida:

8554

Disfrutemos del gusto  
antes que llegue la muerte,  
porque cayendo al sepulcro,  
ya no hay nadie que despierte.

Realmente esta es una primera aproximación al tema de las coplas sentenciosas, las cuales apenas han sido estudiadas. Pueden existir otros tipos de sentencia, además de los estudiados aquí, pero, en general, la pretensión de verdad y de universalidad contenida en ellas es apenas una pequeña muestra del pensamiento, de la lógica de los pueblos, lo cual no necesariamente corresponde a una determinada forma de actuar en la realidad.

Las coplas 8445, 8492, 8528 y 8554 son los ejemplos más claros en cuanto a conocimiento pseudofilosófico, ya que tocan temas abstractos: el primero evoca la justicia divina y supone una concepción del mundo en equilibrio universal, aunque no visible a nuestras limitadas luces; el segundo recomienda meditar antes de actuar, pues si la reflexión no precede a la acción se corre el riesgo de que sea inútil; el tercero sostiene la relatividad subjetiva del conocimiento propia de cierto idealismo; y el cuarto deriva una máxima ética de nuestra condición finita. Desde luego, estos ejemplos no son filosóficos, pues enuncian una sentencia sin argumentarla.

De cualquier forma, es interesante ver estos ejemplos de la llamada «sabiduría popular», ejemplos contradictorios y múltiples, como la misma realidad, que no siempre puede ser juzgada con la misma visión.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALMELA, Ramón (1996): “¿Son los refranes un reflejo de la sabiduría popular?”, *Paremia*, 5, pp. 143-145.
- ANDUEZA, María (2008): *Figuras y tropos*, Ciudad de México, Sistema de Universidad Abierta-Filosofía y Letras / Universidad Nacional Autónoma de México.
- BERISTÁIN, Helena (2013): *Diccionario de retórica y poética*, Ciudad de México, Porrúa.
- BETANCOURT, Teresa y López, Ana María (1996): *El refrán. Su estructura y su sabiduría*, Ciudad de México, Nuestra Cultura.

- CHEVALIER, Jean (1986): *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Herder.
- CIRLOT, Juan Eduardo (2010): *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Siruela.
- COSTARELLI, Rafael Ernesto (2014): «La literatura de sentencias y los consejos de don Quijote», *Lemir*, 18, pp. 287-328.
- DE GUBERNATIS, Angelo (2002): *Mitología Zoológica. Las leyendas animales. Los animales del aire*. Barcelona, Alejandría.
- EPICTETO (2008): *MÁXIMAS*, Estado de México, Espiral de Babel (Biblioteca Mexiquense del Centenario).
- FRENK, Margit (directora) (1998): *Cancionero folklórico de México*, I-V, Ciudad de México, El Colegio de México.
- GÓMEZ ESTRADA, Grissel (2012): *Estructura y recursos poéticos de la chilena: lirica popular de la Mixteca*, [Tesis doctoral], Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- HARO, Marta (2003): *Literatura de castigos en la Edad Media: libros y colecciones de sentencias*, Madrid, Laberinto.
- KANT, Immanuel (1985): *Crítica del juicio*, Ciudad de México, Porrúa.
- MAGIS, Carlos (1969): *La lirica popular contemporánea. España, México, Argentina*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- NUBIOLA, Jaime (2000): «El valor cognitivo de las metáforas», en *Cuadernos de Anuario Filosófico*, 103 [«Verdad, bien y belleza»], P. PÉREZ-ILZARBE y R. LÁZARO (eds.), Navarra, Universidad de Navarra, pp. 73-84.
- ONG, Walter (1987): *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- RUIZ, María Teresa (2010): «De mujeres ingratas, falsas y mentirosas: coplas sentenciosas» en *Lyra mínima: del cancionero medieval al cancionero tradicional moderno*, Aurelio González, Mariana Masera y María Teresa Miaja (editores), Ciudad de México, El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 249-255.

Fecha de recepción: 5 de junio de 2024  
Fecha de aceptación: 30 de octubre de 2024

